



D. Carlos Manuel Valdés, con D.N.I nº 72972581K y como Presidente del Colegio de Geógrafos de España, en virtud del artículo 14 de los Estatutos del Colegio de Geógrafos (RD 377/2015) y del artículo 3.3 del Reglamento sobre la organización territorial del Colegio de Geógrafos, convoca la Asamblea Constituyente para la creación de la Delegación Territorial de Murcia con el siguiente calendario en 2021:

| | |
|--------------------------------|--|
| Domingo, 17 de enero | Convocatoria de la Asamblea Constituyente |
| | Nombramiento del Comité Electoral |
| | Publicación de la relación provisional (Censo) de personas colegiadas habilitadas para participar en la Asamblea Constituyente |
| | Apertura del plazo de alegaciones y/o reclamaciones al censo |
| Lunes, 1 de febrero | Cierre del plazo de alegaciones y/o reclamaciones al censo |
| Martes, 2 de febrero | Apertura del plazo de resolución de alegaciones y/o reclamaciones al censo |
| Martes, 9 de febrero | Publicación de la relación definitiva de personas colegiadas habilitadas para participar en la Asamblea Constituyente |
| Miércoles, 10 de febrero | Apertura del plazo de presentación de Candidaturas |
| Miércoles, 10 de marzo | Cierre del plazo de presentación de Candidaturas |
| Jueves, 11 de marzo | Proclamación provisional de Candidaturas presentadas |
| Viernes, 12 de marzo | Apertura del plazo de alegaciones y/o reclamaciones a las candidaturas presentadas |
| Domingo, 14 de marzo | Cierre del plazo de alegaciones y/o reclamaciones a las candidaturas presentadas |
| Martes, 16 de marzo | Proclamación definitiva de Candidaturas presentadas |
| Miércoles, 17 de marzo | Envío de documentación y apertura de voto por correo |
| Miércoles, 7 de abril | Cierre de voto por correo |
| Sábado, 10 de abril | Comunicación por parte de las Candidaturas a la Junta de Gobierno la designación de interventores |
| Sábado, 17 de abril 10:00 h | Celebración de la Asamblea Constituyente (en sesión telemática) |
| | Proclamación provisional de resultados |
| Lunes, 19 de abril | Publicación provisional de resultados |
| Martes, 20 de abril | Apertura del plazo de alegaciones y/o reclamaciones a los resultados |
| Jueves, 22 de abril | Cierre del plazo de alegaciones y/o reclamaciones a los resultados |
| Viernes, 23 de abril | Proclamación y publicación definitiva de resultados |
| Viernes, 23 de mayo | Fecha máxima de <i>Toma de posesión</i> por la nueva Junta de Gobierno Territorial |

| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| MANUEL VALDES CARLOS | 15-01-2021 19:05:39 |



Este proceso está regido por la siguiente normativa colegial:

- [Estatutos del Colegio de Geógrafos \(RD 377/2015, de 14 de mayo\)](#)
- [Reglamento de Régimen Electoral](#)
- [Reglamento sobre la Organización Territorial del Colegio de Geógrafos](#)

Conforme al artículo 3.3 del Reglamento sobre la Organización Territorial se nombra al siguiente Comité Electoral:

- Dña. María Zúñiga Antón. Colegiada nº 1285. Presidenta.
- D. Daniel Mora Mur. Colegiado nº 1283. Secretario.
- D. Pere Morant i Montés. Colegiado nº 2647. Vocal.

En cumplimiento del Artículo 7 del RD 926/2020 de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2; se han establecido los cauces necesarios para que todo el proceso de constitución de la Delegación Territorial pueda ser realizado de manera telemática. De este modo, la votación se realizará vía correo convencional a la dirección "*Colegio de Geógrafos, Calle Casp, 130, Altillo 8, 08013 Barcelona*" y la Asamblea Constituyente se celebrará en sesión telemática. Las instrucciones concretas, los formularios oficiales de votación y el enlace a la sesión telemática se harán llegar a las personas habilitadas para participar en la misma a partir del 17 de marzo.

Fdo. Carlos Manuel Valdés

Presidente del Colegio de Geógrafos

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|----------------------|---------------------|
| MANUEL VALDES CARLOS | 15-01-2021 19:05:39 |

